

# PAUTAS PARA PREVENIR Y ATENDER EL CIBERBULLYING DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA.



PERÚ

Ministerio  
de Educación



## RECUERDA:

*"La violencia escenifica el miedo a las ideas de los demás y la poca fe en las propias."*



El acoso escolar, también conocido como bullying, es un tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal y/o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de uno o varios estudiantes, con el objeto de intimidar o excluir, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia. El acoso escolar también puede manifestarse a través del ciberacoso o cyberbullying.

Fuente: Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

## Que es el ciberacoso o cyberbullying



Es una forma de acoso escolar que se realiza de manera no presencial, es decir, a través del celular o internet, algunos ejemplos de ciberacoso son:



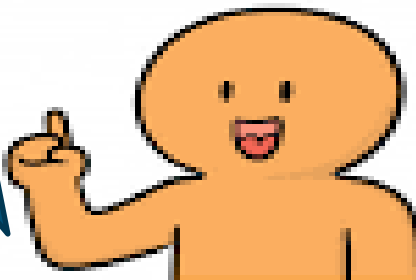
Publicar en internet imágenes y/o datos que perjudiquen y/o avergüencen a algún compañero(a).



Hacer comentarios ofensivos en fotos y/o publicaciones de la víctima



Enviar mensajes amenazadores por correos electrónicos, páginas web y/o redes sociales.



Recuerda la mayoría de los casos inicia de manera presencial en las aulas.



Alcanzando incluso las redes sociales

Luego puede escalar a otros espacios fuera de la escuela.



## ¿Cuáles son las señales de alerta?



Papá, mamá, docente, si eres testigo de una situación de violencia escolar, es importante establecer vínculos de confianza con los o las estudiantes (Víctimas o testigos) para que puedan comunicar estos hechos.

Es crucial estar alertos y reconocer los cambios de comportamiento, así como las situaciones de tensión que podría existir entre compañeros(as).

En el o la estudiante víctima de acoso



•Crea excusas para no compartir espacios con sus compañeros(as) en las clases presenciales o virtuales.



•Disminuye su rendimiento escolar.



•Se aísla y tiene pocos amigos.



En el o la estudiante agresor (a)

Disfruta molestrando al otro.

Tiene dificultad para ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos.

No respeta las normas

No acepta la responsabilidad de sus actos.



## ORIENTACIONES PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES



### ¿Cómo prevenir el ciberacoso?

Limita el uso que sus hijos(as) hacen de las redes sociales, estableciendo lugares y horarios.

Supervisa el uso de las TICs de acuerdo a la edad y madurez de tus hijos(as).

Cuida el uso que haces del celular y las redes sociales, pues eres un modelo a seguir para tus hijos(as).

No permitas que las redes sociales y/o aplicativos tecnológicos sean una barrera entre tú y tus hijos(as). Procura indagar más sobre estas herramientas.

Enséñales a tus hijos(as) a proteger su privacidad, por ejemplo, evitando la publicación de sus datos personales y el compartir fotos de las y los menores en redes sociales.

Dialoga con tu hijo(a) sobre el riesgo que supone ponerse en contacto con personas que no conoce, a través de redes sociales u otro medio, y qué formas de autocuidado puede adoptar.

Crea en familia, y de forma consensuada, normas para el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en el hogar. Conversa sobre estas normas con tus hijos(as) y, de ser necesario, escríbanlas.

Ayuda a tus hijos(as) a identificar otros tipos de violencia a través de redes sociales como el **grooming** y la **sextorsión**.



#### Grooming.

Cuando una persona adulta contacta a un(a) menor de edad con la intención de atraer, manipular o incitar a realizar actos de índole sexual. El contacto puede iniciarse a través de las redes sociales, y el o la agresor(a) usa un perfil falso, fingiendo que busca entablar una "relación de amistad".



#### Sextorsión.

Es una forma de explotación en la que se extorsiona a niños(as) y adolescentes bajo la amenaza de publicar sus imágenes (fotos y/o videos, audios u otros contenidos de índole sexual), sin su consentimiento. Tiene como finalidad obtener favores sexuales, dinero u otros beneficios por parte de la víctima.



Fomenta en los niños, las niñas y adolescentes el uso seguro y responsable de las TICs.



## ¿Cómo actuar frente al ciberacoso?

### ← Sí tu hijo(a) es la víctima

- ✓ Acompáñalo(la) con respeto y empatía. Crea un clima de confianza que le permita expresar lo que está ocurriendo y los sentimientos que le generan.
- ✓ Pídele de forma afectuosa que te cuente lo que sucede, con qué frecuencia, desde cuándo y quién(es) son los(las) acosadores.
- ✓ Hazle saber y sentir que cuenta con el apoyo de sus padres para resolver este incidente.
- ✓ Hazle saber que no tiene culpa alguna de lo que está pasando.
- ✓ Indícale que es muy importante que no guarde silencio sobre hechos de violencia.

Fuente: "El bullying no es un juego" - Julio Carozzo, Luis Benites, Luis Zapata y Víctor Horna

### → Sí tu hijo(a) es el o la agresor(a)

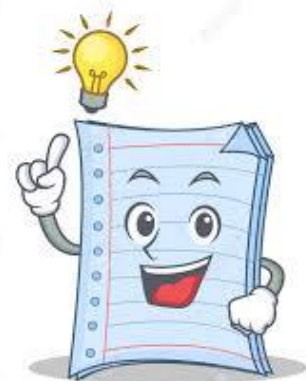
- ✓ Habla con él o ella, expresándole afecto y sentimientos positivos.
- ✓ Enséñale a asumir su responsabilidad.
- ✓ Sensibilízalo(a) sobre el daño que puede estar ocasionando.
- ✓ Colabora con la escuela para propiciar el cambio de comportamiento.
- ✓ Señálale de forma clara que estas conductas no son aceptadas ni en la familia ni en la escuela.

Fuente: Guía prevención y atención frente al acoso entre estudiantes – MINEDU.

- ✓ Informa el hecho al o la directora(a) de la institución educativa y repórtalo en el portal SíseVe.

## RECUERDA

Puedes reportar cualquier hecho de violencia escolar presencial o virtual, a través del portal SíseVe [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)





¿Cómo usar las redes sociales con seguridad y responsabilidad?

Antes de publicar algo sobre otra persona, asegúrate de que no le hará daño o hará sentir incómoda.

No publiques fotos y/o videos en las que salgan otras personas sin tener su permiso. Incorpora esta regla en tu trato con los demás.

Nunca publiques o reenvíes información, imágenes y/o videos que te han remitido de manera privada.

CUIDA LA PRIVACIDAD DE LOS DEMÁS.



MUESTRA  
CONSIDERACIÓN  
Y RESPETO

- + Pide permiso antes de etiquetar fotos de otras personas.
- + Usa las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas.
- + Cuida las críticas que publicas en redes sociales. Procura que tus opiniones sean respetuosas y no hieran a otras personas ni vulneren sus derechos.
- + Decide a quién aceptas como amigo(a) en redes sociales, así como en los grupos o eventos en los que participas. No te sientas presionado en aceptar solicitudes de amistad, invitaciones a eventos o grupos.
- + Usa las opciones de denuncia ante contenidos publicados por alguna persona, grupo o página web que te hagan sentir incómodo(a) o mal, a ti o a alguien más.

## ORIENTACIONES PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES



**MANTENTE SEGURO EN TUS REDES SOCIALES.**

- Configura la privacidad de tu perfil para que elijas quién ve aquello que publicas y compartes.
- No publiques información personal como dirección, ubicación, teléfono, etc.

- Haz saber a los demás que deben respetar tu privacidad e intimidad.
- Recuerda que escribir en mayúsculas puede interpretarse como un grito o una imposición.
- Usa los recursos a tu alcance (dibujos, símbolos, emoticones, etc.) para expresarte mejor y evitar malos entendidos.
- Ante alguna incomodidad en las redes, reacciona de manera calmada, no violenta y en privado.
- No utilices las redes sociales para opinar sobre los demás.



**CONTRIBUYE AL BUEN AMBIENTE DE LA RED**

## ORIENTACIONES PARA DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

**¿Cómo prevenir el ciberacoso?**

Diseña estrategias de prevención del acoso y ciberacoso escolar.

Capacita a la comunidad educativa sobre el funcionamiento responsable de las TICs.

No permitas ninguna situación de abuso, maltrato o humillación, tanto en las clases presenciales, como a

Promueve el compromiso permanente de las familias, de tal manera que estén involucradas en las acciones de prevención del acoso o ciberacoso escolar.

Motiva a los y las estudiantes a que, frente a casos de violencia, ya sean víctimas o testigos, comuniquen los hechos a un adulto de confianza y realicen el reporte en el portal SíseVe.

## ORIENTACIONES PARA DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



¿Cómo actuar frente al ciberacoso?

Para la atención de este tipo de violencia escolar, realiza las siguientes acciones:

Cumple con los pasos establecidos en el Protocolo 1 (Violencia psicológica).

Toma conocimiento a través de cualquier miembro de la comunidad educativa sobre el posible hecho de ciberacoso, o a través del reporte generado en el portal SiseVe.

El o la director(a) y responsable de convivencia escolar deben liderar la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en la institución educativa.

Estas acciones y responsabilidades están contempladas en el Decreto Supremo N°004-2018- MINEDU "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y



- ✓ **Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes:**  
<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Protocolos-Violencia-Escolar.pdf>
- ✓ **Guía para la intervención de las instituciones educativas frente a las situaciones de violencia entre estudiantes:**  
<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Guia1.pdf>
- ✓ **Guía para la intervención de las instituciones educativas frente a las situaciones de violencia de un adulto hacia estudiantes:**  
<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Guia2.pdf>



REPORTA AQUÍ:

0800-7688

Línea



8



WhatsApp

991 410 000

www.siseve.pe

Página web